

EDITORA:
Ana María Rosas
COEDITORA:
Gloria Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

Medidas tributarias a e-commerce, otro apoyo en el 2025

Fitch: Remanente de Banxico y fondo ayudarán a lograr consolidación fiscal

• Aún tienen margen de maniobra en el modesto FEIP que cuenta con recursos aproximados a 0.3% del PIB; la recaudación creció 10% anual en los primeros dos meses del año



El incremento de la recaudación evidencia resistencia y algunas ganancias generadas por medidas fiscales en marcha en el llamado e-commerce mientras mantienen los recortes en el gasto público.

Fitch



Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La calificadora Fitch confirmó la nota soberana de México y en el apartado sobre la situación fiscal del gobierno estimaron que aún en el entorno adverso, las autoridades mexicanas alcanzarán la meta fiscal de reducir el déficit fiscal de 5.7% del PIB donde terminó el año pasado a 3.9 por ciento.

Admitieron que la debilidad económica, menor producción de precios del petróleo y gastos relativos a los requerimientos de seguridad que está haciendo el gobierno de Estados Unidos “imponen riesgos para el cumplimiento de los objetivos fiscales”.

Sin embargo, enfatizaron que las autoridades aún tienen margen de maniobra en el modesto Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) que cuenta con recursos aproximados a 0.3% del PIB así como el acceso al remanente de operación de Banco de México.

Resaltaron que la recaudación creció 10% anual en términos reales en los primeros dos meses del año pese al estancamiento de la economía.

“El incremento de la recaudación evidencia resistencia y algunas ganancias generadas por medidas fiscales en marcha en el llamado e-commerce mientras mantienen los recortes en el gasto público”.

Explicaron que el aumento del gasto público en los megaproyectos, así como el aumento de los intereses por la deuda y las pérdidas operacionales de Pemex han deteriorado la posición fiscal de México.

Para el siguiente año prevén riesgos en el trayecto de la consolidación, pues ven difícil que se alcance una importante reducción de la tasa de interés mundial ante las presiones persistentes. Y anticipan cada vez mayor dificultad en el cumplimiento del plan de austeridad ante las rigideces que persisten en el presupuesto y débil entorno macroeconómico.

Confirma calificación soberana

La calificadora Fitch confirmó la nota soberana de México en “BBB-/perspectiva estable” en reconocimiento de la política macroeconómica prudente, finanzas externas robustas y la diversificación que mantiene la economía.

Esto significa que la calificación crediticia del emisor soberano, se en-

La calificadora Fitch confirmó la nota soberana de México en “BBB-/perspectiva estable” en reconocimiento de la política macroeconómica prudente, finanzas externas robustas y la diversificación que mantiene la economía.

cuentra en el nivel más bajo del grado de inversión y no hay riesgo de sufrir una degradación o recorte en un lapso de seis a 12 meses.

En un comunicado admitieron que la nota se encuentra limitada por el crecimiento económico “moderado” de largo plazo, indicadores deficientes de gobernanza, desafíos fiscales relacionados con una baja base de ingresos; rigideces presupuestarias así como por los pasivos contingentes de Pemex.

De hecho ajustaron de nuevo su expectativa para el PIB y ahora anticipan que la economía mexicana registrará una contracción de 0.4% este año y apenas conseguirá “un crecimiento modesto” de 0.8% para el 2026, mientras la economía digiere los aranceles y el impacto de una economía estadounidense que se desacelera”.

Su pronóstico anterior estaba en cero crecimiento para este año, y con la nueva corrección sigue alejándose 1.1% que estimaron en diciembre.

Cuando dicen en el comunicado que la calificación se encuentra limitada, se refieren a que no hay indicios de una mejora en el nivel de la nota, por las características expuestas.

La calificación de México en Fitch se mantiene en el nivel más bajo del grado de inversión desde marzo del 2020, apenas librando las notas de emisores especulativos.

Nearshoring y Plan México

En el comunicado reconocieron que “México es especialmente vulnerable al proteccionismo comercial de Estados Unidos ya que las décadas de integración que tiene con su vecino del norte han convertido a las exportaciones en un pilar de su economía”.

Refirieron que durante el año pasado, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos representaron 27% del Producto.

Consideran que “los aranceles impuestos podrían tener impactos significativos especialmente en el sector automotriz y la incertidumbre que está lastrando la actividad económica”.

En el comunicado resaltaron que “aún si la política de Estados Unidos preserva un trato preferencial para México respecto de sus competidores, las perspectivas son menos favorables para el nearshoring mientras persista la incertidumbre”.

Dedicaron un breve análisis para el llamado “Plan México” que es la estrategia de crecimiento económico para esta administración.

Desde su perspectiva, el citado plan muestra un modelo de participación del sector privado que esta limitada fiscalmente.

Toma por ejemplo la nueva legislación del sector energético que sigue colocando a las empresas públicas sobre las privadas, aunque abre algunas modalidades para asociarse.

“No está muy claro que tan abierta es la participación permitida del sector privado y de cualquier manera, prevalece la preocupación sobre el ambiente de negocios que se ha visto afectado por las reformas recientes que afectan profundamente la operación del poder judicial así como la extinción de los órganos autónomos”.